



CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS
CURSO 2016-2017

MATERIA: LATÍN

NIVEL: 1º BACHILLERATO

FECHA: VIERNES 1 SEPTIEMBRE 2017

HORA: 12:30

DURACIÓN: 1H 30'

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO 2: Diferenciar tipos o clases de palabras y formantes de palabras, para comprender el concepto de lengua flexiva, distinguiendo lo que se denomina flexión nominal o declinación de la flexión verbal o conjugación; identificar por su enunciado las cinco declinaciones de la lengua latina, encuadrando las palabras dentro de su declinación y declinándolas con corrección; y reconocer las cuatro conjugaciones del verbo latino, singularizándolas por su enunciado y conjugando las formas verbales estudiadas, de forma que relaciona todos estos elementos morfológicos para analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas o textos sencillos.

CRITERIO 3: Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en frases o textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina.

CRITERIO 4: Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión. Reconocer el proceso de la romanización de Hispania, delimitando sus distintas fases y determinando su influencia en la historia posterior de nuestro país.

CRITERIO 5: Explicar las principales características de la religiosidad y religión romana, a partir de la comparación con las manifestaciones religiosas actuales, mostrando respeto por la diversidad religiosa y cultural de la sociedad de hoy en día. Reconocer los principales dioses y héroes de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas.

CRITERIO 7: Interpretar y traducir coherentemente frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, de dificultad progresiva y preferentemente narrativos, identificando las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina, y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado.



CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS CURSO 2016-2017

CRITERIO 8: Aplicar las normas básicas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

3.-Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.

12.-Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

13.-Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

14.-Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

15.-Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

16.-Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal

17.-Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.

18.-Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.

19.-Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.

21.-Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

23.-Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

25.-Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.



CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS CURSO 2016-2017

- 30.-Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
- 39.-Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
- 40.-Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.
- 44.-Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.
- 48.-Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

La prueba extraordinaria de septiembre constará de 5 actividades según se detalla a continuación.

Actividad 1.- Declinar conjuntamente parejas de sustantivos y adjetivos.

Actividad 2: Analizar morfológicamente (persona, número, tiempo) y traducir formas verbales.

Actividad 3: Reconocer la declinación a la que pertenecen los sustantivos.

Actividad 4: Indicar, paso a paso, la evolución fonética al español de palabras latinas

Actividad 5.- Realizar el análisis morfosintáctico y la traducción de un texto.



CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS
CURSO 2016-2017

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

Actividad 1: (2 puntos)

- Por cada error al establecer una concordancia (ya sea en cuanto al género, al número o al caso): -0.20 puntos.
- Si concurren tres o más errores de cualquier tipo en la declinación de una pareja de sustantivo y adjetivo: -1 punto.

Actividad 2: (2 puntos)

- Por cada error en el reconocimiento de número o persona: -0.1 puntos
- Por cada error en el reconocimiento de tiempo: -0.5 puntos
- Por cada error en la traducción: -0.3 puntos. Si concurre con un error en cualquier elemento del análisis morfológico, se penalizará con -0.5 puntos.
- Si concurren dos errores en el análisis de una misma forma verbal: -0.5 puntos

Actividad 3: (1 punto)

- por cada error en el reconocimiento de la declinación de cualquier sustantivo: -0.2 puntos
- si se acumulan tres (3) o más errores, la cuestión se calificará con 0 puntos.

Actividad 4: (1 punto)

Si no se obtiene el término patrimonial del castellano, la calificación de la palabra en cuestión será de 0 puntos.

Actividad 5: (4 puntos)

MORFOSINTAXIS:

- Por cada error en el reconocimiento de una función sintáctica: -0.2 puntos.
- Por no identificar el número, persona y/o tiempo: -0.3 puntos.

TRADUCCIÓN:

- Por cada error en la traducción de una forma verbal: -0.3 puntos.
- Por cada error en la traducción de un sintagma o parte de él: -0.3 puntos.
- Si el error en la traducción consiste en cambiar un singular por un plural o viceversa y dicho error no afecta a ninguna otra palabra del texto: -0.1 puntos.
- Si la traducción de una oración no se corresponde con el significado del texto latino o ésta no tienen cierta coherencia, la calificación de dicha oración será de 0 puntos.

La prueba se considera superada con una calificación igual o superior a 5 puntos.